

Independencias, revoluciones y actores en el litoral rioplatense

Raúl O. Fradkin

INSTITUTO RAVIGNANI (UBA - CONICET)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

ARGENTINA

raul.fradkin@gmail.com

Resumen:

La conmemoración de los bicentenarios permitió constatar las enormes dificultades de los historiadores para poner en circulación los conocimientos producidos; la perduración de antiguas imágenes, creencias y nociones; la fuerte imbricación de lo historiográfico con las disputas político-culturales. Este artículo —que centra su atención en las relaciones entre independencias y revoluciones— remite a investigaciones que ponen de relevancia las revoluciones posibles protagonizadas por grupos subalternos, como la que se insinuó en el litoral rioplatense. En ésta, la guerra de la independencia fue desde el comienzo una guerra civil con profundas transformaciones en las formas de gobierno local, con la posibilidad —en el área misionera— de una revolución indígena. El déficit de conocimientos sólidos y suficientes sobre la materia —se concluye— solo será producto de una tarea colectiva de exploración sistemática de las culturas políticas populares y los legados que en ellas puede haber dejado la experiencia revolucionaria.

Palabras clave: Historiografía argentina; Guerra independencia; Revoluciones.

Abstract:

The celebration of the bicentennials allowed us to verify the great difficulties historians have to circulate the knowledge they produce due to factors such as: the maintenance of conventional images, beliefs and notions, and the great imbrication of the historiographic with political-cultural disputes. This paper, which centers on the relations between independences and revolutions, discusses the possible relevance of revolutions led by subaltern groups, as that which arose in the coast of the River Plate. In this, the war for independence was, since its beginning, a civil war leading to deep transformations in local government, and the possibility of an Indian revolution in the missionary area. It concludes that the deficit and sufficient of solid knowledge of this matter will only come from a collective task of systematic exploration of popular political cultures and legacies eventually remaining from the revolutionary experience.

Keywords: Argentine historiography; War of Independence; Revolutions.

Así pues no habrá camino
 que no recorramos juntos.
 Tratamos el mismo asunto
 orientales y argentinos,
 ecuatorianos, fueguinos,
 venezolanos, cuzqueños,
 blancos, negros y trigueños
 forjados en el trabajo,
 nacimos del mismo gajo,
 del árbol de nuestros sueños.

Alfredo ZITARROSA

“Diez décimas de saludo al público argentino”, 1974.

Las conmemoraciones de los Bicentenarios vuelven a replantear discusiones que ocuparon repetidamente un lugar destacado en las discusiones historiográficas. Por cierto, ellas tienen sus propias lógicas pero cuando se entrecruzan con las conmemoraciones y los debates de la escena pública puede advertirse que la comunicación entre ambos ámbitos se torna muchas veces extremadamente dificultosa. Sin embargo, sería simplista atribuir esas dificultades tan solo a la distancia y la diferencia entre saberes eruditos y profanos. Por el contrario, el escrutinio de los debates historiográficos permite registrar que tienen más en común con los discursos oficiales de ocasión de lo que se podría suponer. Alcanza, por ejemplo, con repasar las intervenciones de algunos historiadores en los medios de comunicación para notar cómo se manifiestan las enormes dificultades para poner en circulación los conocimientos producidos sobre las independencias y la pertinaz perduración de imágenes, creencias y nociones de antigua prosapia. Imposible sorprenderse: dado un determinado clima de ideas y un contexto político-cultural preciso las intervenciones públicas de historiadores no se atienen solo a las reglas de oficio y están tan condicionados por ese presente como cualquier otro observador que intenta mirar el pasado. Lo aprendimos de Marc Bloch y lo enseñamos, pero no siempre se tiene suficientemente en cuenta a la hora de examinar las discusiones historiográficas. Por razones de espacio no podemos aquí examinar esta cuestión con el detalle que merece por lo que nos concentraremos en el específico campo historiográfico aunque teniendo en mente esta tensa imbricación de lo historiográfico en el campo más vasto de las disputas que atraviesan la política y la cultura.¹

Cualquier revisión de la voluminosa producción historiográfica de las últimas décadas sobre las independencias permite poner de inmediato en evidencia la renovación de enfoques, temas y objetos de investigación. A su vez, una lectura más atenta también habilita registrar que existe una serie de cuestiones en debate que reaparecen y se replantean aunque esos mismos desarrollos historiográficos incitan a su reconsideración. De la amplia gama de cuestiones a las que hacemos referencia hay una que resulta insoslayable: las relaciones entre independencias y revoluciones, sobre todo cuando –como en este panel– se propone examinar las guerras de independencia tomando en cuenta la extrema pluralidad de actores.

Forzada a ser sintética esta presentación será, por tanto, extremadamente esquemática. Por lo pronto, no puede eludirse que se afrontan dilemas conceptuales a la hora de examinar las relaciones entre independencias, revoluciones y actores y en tal sentido cabe anotar que las dificultades para definir qué tipo de revoluciones fueron las de independencia y hasta qué punto puede considerarse que fueron revoluciones no se restringe a esa situación histórica sino que debates en cierto modo análogos se han suscitado respecto de otras experiencias latinoamericanas posteriores que se han demostrado extremadamente reactivas para ser incluidas en taxonomías preconcebidas. No extraña entonces que una y otra vez se hayan planteado dudas e interrogantes de difícil resolución frente a supuestas anomalías que resultaban desconcertantes. La observación parece imprescindible en la medida que remite, al menos, a dos cuestiones. Por un lado, a la inclinación repetida por catalogar estos procesos revolucionarios a partir de modelos analíticos generales que en rigor no solían ser sino versiones estilizadas cuando no directamente equívocas de experiencias producidas en contextos muy diferentes; así, la tentación de cotejar procesos históricos reales con tipos ideales se ha demostrado en este y otras temas tan repetida como estéril. Por otro lado, porque una revisión bibliográfica –aunque más no sea somera– pondrá en evidencia de inmediato las dificultades de buena parte de los estudios “generales” sobre las revoluciones para dar cuenta o, incluso, para tener siquiera en consideración las experiencias latinoamericanas.² Bien lo terminó por anotar Eric Hobsbawm en uno de sus últimos libros: *Latinoamérica se le revelaba para entonces como “un laboratorio del cambio histórico, casi siempre muy distinto de lo que habría cabido esperar, un continente creado para socavar las verdades convencionales”* y que ofrecía “una auténtica variedad de salidas alternativas a la situación histórica” (Hobsbawm, 2003: 343). Quizás sea este reconocimiento un buen punto de partida para la discusión del tema que nos ocupa.

Cabe, entonces, una primera proposición: en el estado actual de los conocimientos y como ya han constatado muchos historiadores parece aconsejable no hacer referencia a una “guerra de independencia” o a un solo proceso revolucionario sino pensar la cuestión en plural aun cuando se hayan de-

mostrado por demás evidentes e intensas sus articulaciones, interacciones y concatenaciones (Piqueras, 2008). De suyo, ello impone un corolario: las posibilidades para considerar que esos procesos independentistas fueran revolucionarios requiere un examen atento y sensible de una variedad de situaciones y de las dinámicas de los antagonismos que los impulsaron. Dicho de modo más directo, no parece que sea un camino enriquecedor derivar el posible contenido revolucionario de muy diferentes procesos de independencia de los atributos de la “época”, de un determinado influjo ideológico o de una supuesta causa primera y eficiente como tampoco reducir el análisis de sus actores a la búsqueda de una clase social que antes que el proceso se desencadenara estuviera en condiciones de dirigirlo.

Un breve repaso de los principales momentos que jalonaron el itinerario de la historiografía al respecto puede ser de utilidad para visualizarlo. El primer momento fue claramente el contemporáneo a las independencias. Apenas se lo explora se advierte que a pesar de su extrema diversidad había una nota distintiva en los primeros análisis y reflexiones: esos observadores —cualquiera haya sido su alineamiento político— sentían que estaban viviendo una época revolucionaria. En tal sentido, conviene recordar que en la misma península ibérica la guerra anti-napoleónica fue entendida primero como una “guerra de revolución” y que solo retrospectivamente desde una neta matriz romántica pasó a ser relatada como una “guerra de independencia” (Álvarez Junco, 2009). Conviene subrayar también que a esos primeros observadores les quedaba bien en claro que la situación era revolucionaria por el activismo político que habían adquirido las clases populares que venían a poner en cuestión las bases mismas del antiguo régimen antes y más radicalmente que una supuesta burguesía revolucionaria (Marx, 1958). Por eso, circunscribir la situación peninsular casi exclusivamente a los efectos de una supuesta *vacatio regis* resulta esterilizante así como sería poco consistente reducir el influjo de la experiencia metropolitana en las elites hispanoamericanas al modelo juntista y dejar fuera de consideración los temores y las lecciones que esa situación revolucionaria les entregaba. De modo análogo, aun el repaso más somero de las primeras interpretaciones que desde esas elites se elaboraron sobre la inédita experiencia que estaban viviendo no puede dejar duda de que si algo les preocupaba no eran solo las dilemáticas decisiones que debían adoptarse sino también que la crisis política pudiera llevarse consigo al orden social.³ E importa constatarlo porque esta presencia amenazante de múltiples actores sociales no ocupó en interpretaciones posteriores la misma centralidad.

Un segundo momento se fue delineando desde mediados del siglo XIX hasta configurar las historiografías “patrióticas” hispanoamericanas las cuales habrían de tener una primacía casi absoluta hasta mediados del siglo XX. Como es sabido, esas densas y abigarradas tradiciones historiográficas se construyeron sobre una certeza de la naturaleza histórica del proceso (la “in-

dependencia nacional”) que se sustentaba en la premisa de la pre-existencia de la nación y que la convertía en protagonista casi exclusiva de esa azarosa historia encarnada en ciertos liderazgos. De suyo, una perspectiva de este tipo no podía sino postular que los actores por excelencia emergían de los “patriados” y que los actores populares habían acudido prestos a su llamado. Por supuesto había cuestiones en debate, principalmente el papel que jugaron las capitales o las provincias interiores o las filiaciones ideológicas de la “revolución de independencia”, pero aun así, ambos términos aparecían como un binomio prácticamente inseparable. De este modo, el tránsito del primer al segundo momento tendió a manifestarse como el pasaje de una mirada que entendió a las independencias como productos de una revolución a otro en el cual las revoluciones eran el camino emprendido por la nación para obtener la “independencia de la nación”. Con ello también el marco de los análisis tendió a restringirse y la perspectiva genéricamente americana pasó a ser reemplazada por otras “nacionales”.

Un tercer momento se delineó hacia los años sesenta del siglo XX y si tuvo un rasgo distintivo fue que puso en duda el binomio independencia/revolución; subrayó los límites de la independencia alcanzada y, sobre todo, cuestionó la idea misma de revolución. Se trató de un momento de ruptura y de cuestionamiento de las tradiciones nacionales que en cada país adquirió muy diferente intensidad y que habilitó el despliegue de lo que podrían calificarse como visiones desacralizadas y desencantadas que oscilaron entre aquellas que postularon que las independencias no habían sido fruto de ninguna revolución hasta las que sostuvieron que a lo sumo habían sido “revoluciones inconclusas” o meramente “políticas” que dejaron inalterables las estructuras coloniales. Si se las reexamina con atención se podrá advertir que esas visiones no solo se sostenían en la convicción de que así había sido por la ausencia o por la inconsistencia de burguesías revolucionarias sino también por el registro y ponderación de evidencias incómodas para la tradición: a pesar de que algunos autores ya advertían que había mucho por indagar al respecto lo que predominó fue una imagen de los actores populares según la cual habrían estado al margen de la lucha independentista; a lo sumo habían sido forzados coercitivamente a sumarse a ella cuando no fueron directamente un soporte social de las fuerzas contrarrevolucionarias. Por supuesto, el modo en que cada historiografía encaró ese replanteo no fue ni podía ser idéntico y las versiones más radicales tuvieron como escenario —y no casualmente— al Perú.⁴

Un cuarto momento se configuró hacia los años ‘80-‘90. Las novedades producidas desde entonces son tantas que resulta imposible tratarlas aquí por lo cual solo haré referencia a las que me parecen particularmente significativas respecto al tema que nos ocupa, las cuales aunque sean extremadamente diferentes compartieron tanto la voluntad de superar los moldes nacionales anacrónicos y sus presupuestos interpretativos como la decisión de examinar

los posibles contenidos revolucionarios de los procesos independistas. Por un lado, se recorta claramente una perspectiva más influyente que apoyada en una revalorización de la historia específicamente política delineó un nuevo canon interpretativo: habría habido una revolución pero se trataría de una “revolución política” y esta calificación lejos de ser enunciada como una limitación fue anunciada como una “revolución copernicana” en la historiografía de las independencias postulando que eran parte integral de las ahora llamadas “revoluciones hispánicas” desatadas por un “inesperado” y “fortuito” acontecimiento (Thibaud, 2005: 339). Desde tal perspectiva al proceso revolucionario en Hispanoamérica debía atribuírsele un “origen exógeno” (Guerra, 2003: 209) y se afirmó que era imprescindible superar “disyuntivas esterilizantes” proponiéndose que “las guerras hispánicas no solo son comparables entre sí, sino que constituyen un fenómeno histórico único, propio de un conjunto imperial multiseccular en proceso de desintegración” (Lempérière, 2004). Los corolarios de tal razonamiento no podían ser más prístinos aunque no siempre fueran formulados con el mismo énfasis: lo que estaba en estudio era un tránsito a la “modernidad” política y ya fueran calificadas de “atlánticas” o “hispánicas” estas revoluciones quedaban despojadas de todo contenido anti-colonial (Rodríguez, 2014; Lempérière, 2005).

De esta apretada síntesis de un movimiento historiográfico mucho más diverso y que contiene importantes discusiones y matices emerge una perspectiva interpretativa que es menos novedosa de lo que se pretende y menos opuesta a las visiones sesentistas de lo que le gustaría reconocer pues comparten la convicción de que es posible analizar los cambios en la esfera política y cultural separándolas de las estructuras y relaciones sociales y porque desde ambas miradas se tendió a pensar en un circunscripto universo de actores sociales buscando las claves y la innovación (o sus límites) en las elites y, sobre todo, en las elites letradas.

Sin embargo, por andariveles muy distintos se fue operando otra renovación historiográfica: la que suministraba una diversa serie de contribuciones dedicadas a reconstruir y examinar las trayectorias e intervenciones de los grupos sociales subalternos, sus experiencias, culturas y alineamientos políticos y su incidencia en los procesos de independencia. Un buen ejemplo al respecto lo ofrece la monumental reconstrucción de Van Young de la insurgencia novohispana que no solo se apartó de los presupuestos nacionalistas sino que vino a cuestionar decididamente la noción de “revolución social fallida” proponiendo que se había desplegado otra revolución a nivel local y que expresaba la capacidad de resistencia de los pueblos para defender sus aspiraciones autonómicas y conformar un programa rebelde diferente; de este modo, esa insurgencia habría sido “la primera guerra de liberación nacional de la época poscolombina en que las diferencias étnicas entre colonizadores y colonizados se convirtieron en un asunto político de primer orden”, una guerra que en un

incipiente contexto nacionalista presentó “elementos de confrontación étnica” (Van Young, 2006). Se trata de una perspectiva decisiva que tiende a colisionar directamente con muchos de los supuestos y postulados del canon hoy en día más influyente –por ejemplo, el impacto de la constitución gaditana como clave casi excluyente para entender los procesos políticos revolucionarios que se desencadenaron en los pueblos– sino y sobre todo porque abre a la discusión la posibilidad de examinar otras revoluciones posibles y porque al mismo tiempo advierte acerca de cuán inconsistente sería reemplazar una generalización abusiva por otra que extrapole esta experiencia al conjunto de Hispanoamérica, la necesidad de emprender investigaciones de los actores populares alejados de paradigmas esencialistas así como de reconstruir sus trayectorias políticas a través de una perspectiva temporal mucho más larga superando la tentación de tomar la crisis de 1808 como punto de partida. Es probablemente por estos senderos –como lo constatan diversos estudios– que las investigaciones podrán corroborar con mucha mayor precisión los contenidos anticoloniales que pudieron adquirir estos procesos y advertir que la innovación política no emergió solo de las elites ni provenía solo desde Europa.⁵

LA DIVERSIDAD DE EXPERIENCIAS EN EL LITORAL RIOPLATENSE

Permítaseme, entonces, agregar unas breves notas sobre las experiencias revolucionarias en el litoral rioplatense durante las guerras de independencia. Por lo pronto, conviene recordar un lugar común: suele afirmarse que a diferencia de otros movimientos revolucionarios aquí la guerra de independencia habría sido más breve, el único que no fue derrotado hacia 1815; sin embargo, no es frecuente que se enfatice otra diferencia sustancial: que en este espacio las fuerzas contrarrevolucionarias no lograron concitar apoyos significativos de grupos sociales populares, quizás salvo en Montevideo, y que tampoco pudieron impedir que los concitaran las dirigencias revolucionarias. Por cierto, estas singularidades todavía esperan explicaciones más satisfactorias pero parece claro que el activismo de los diversos y heterogéneos sectores subalternos a favor de la causa revolucionaria no solo fue masivo e intenso sino que también condicionó el accionar de las dirigencias.

Esas mismas circunstancias permiten entender algunos motivos por los cuales las interpretaciones desencantadas de los ‘60 tuvieron menor incidencia en la historiografía argentina aun cuando no dejara de estar en discusión la cuestión que ella suscitaba. Prueba contundente al respecto es que al despuntar los años ‘60 el debate estaba centrado en torno al “carácter popular” que podría haber tenido la Revolución de Mayo y para que no quedaran dudas en unos de sus primeros libros Halperín Donghi propuso una afirmación taxativa:

La noción de revolución está entonces en el punto de partida de toda la historia de la Argentina como nación [...] a los que con tanta audacia, a veces con tanta sutileza, a veces con tanta malicia (y alguna malignidad) intentan renovar la imagen de nuestro surgimiento como nación sólo sería acaso oportuno recordarles un hecho demasiado evidente para que parezca necesario mencionarlo, un hecho que, por ocupar el primer plano del panorama, es sin embargo fácil dejar a un lado: que lo que están estudiando es, en efecto, una revolución (Halperín Donghi, 1961).⁶

Simultáneamente se estaba desplegando un importante movimiento de renovación historiográfica en torno a la movilización de amplios y heterogéneos sectores populares y las razones que podían explicar el liderazgo de Artigas y que constituyeron esa experiencia en ejemplo paradigmático de revolución inconclusa.⁷ Con todo, ambos movimientos de renovación historiográfica encontraron ciertos límites y entre ellos, y a pesar de diversos esfuerzos en contrario, la impronta de marcos nacionales anacrónicos seguía teniendo notable vigencia. Cuando se observa la cuestión desde esta perspectiva su puede registrar con extrema nitidez como legados tradicionales que informan el sentido común de la conciencia histórica impregnaban —e impregnan todavía— las narrativas de muchos historiadores que suelen pensar al Virreinato rioplatense como la prefiguración —cuando no la fase formativa— de la República Argentina y al actual territorio uruguayo como una entidad configurada en tiempos coloniales.⁸

Las implicancias de este modo de pensar la relación entre historia, territorio y nación —probablemente el núcleo duro de la configuración de los imaginarios nacionales— han tenido tanta incidencia en la comprensión de los procesos de independencia como efectos perdurables hasta el presente.⁹ Entre ellos uno también constituye otro lugar común: que en el litoral la guerra de independencia se transformó rápidamente en una guerra civil entre el centralismo porteño y la oposición federal e, incluso, que el ciclo revolucionario abierto en 1810 se habría cerrado hacia 1820. Cuestionar este sentido común resulta perentorio tanto porque esta guerra de independencia fue desde un comienzo una guerra civil como porque se torna imprescindible resistir la tentación de generalizar atributos de la experiencia porteña al conjunto del espacio. Pero, sobre todo, porque estos modos de pensar la cuestión llevan a examinar las guerras suscitadas en todo el litoral por las invasiones portuguesas de 1811 y 1816 —y su prolongación en la guerra de independencia de la Provincia Oriental del Imperio del Brasil— como fenómenos que quedan fuera de las “guerras de independencia”.

Alcanza con repasar las visiones de los contemporáneos para advertir de inmediato los equívocos que producen de estas perdurables representaciones del pasado. Y ese repaso es decisivo porque también permite observar con

nitidez que la relación entre independencia y revolución fue problemática e inseparable para esos contemporáneos. Esos actores no tenían dudas de que estaban viviendo una revolución y que lo que estaba en disputa era la independencia aun cuando ni uno ni otro fueran términos de sentido unívoco sino de significados polisémicos y en abierta disputa, una disputa en la cual también tallaron los actores populares (Goldman, 2008). La cuestión, espinosa por cierto, no puede resolverse simplemente identificando los sujetos de la elite revolucionaria que podían tener para 1810 una vocación independentista o construyendo una secuencia de un movimiento autonomista que en su dinámica se fue convirtiendo en independentista gestando un discurso revolucionario de contenidos anticoloniales. La cuestión es endemoniadamente más compleja e invita a rastrear, identificar y desentrañar el universo de ideas y nociones que integraban las culturas políticas populares pues así será más factible comprender acabadamente las razones de sus apropiaciones del discurso revolucionario y sus reelaboraciones que les dieron significados a palabras como “independencia” y “revolución” no solo distintos a los que podía darle la dirigencia sino también opuestos por momentos (Frega, 2013a, 2013b; Fradkin, 2008b). Se trata desde nuestro punto de vista de una cuestión decisiva en la medida que puede iluminar una zona notoriamente opaca del conocimiento histórico: ¿cuáles fueron las concepciones populares de la “independencia” y la “revolución”? O, más aún, ¿qué otras revoluciones fueron imaginadas?

Evocar estos problemas y explorar estos interrogantes permite situarse de otro modo frente a las conmemoraciones y al entrecruzamiento entre los discursos que circulan en el medio académico y los que lo hacen en desde los ámbitos gubernamentales. Cualquier lector sabe que no todos los territorios que habrían de integrar la República Argentina no tuvieron representantes en el Congreso reunido en Tucumán pero no siempre se enfatiza lo suficiente que había representantes de varios distritos altoperuanos. Todo aquel que consulte el acta famosa del Congreso que declaró podrá advertir de inmediato que en ella no se estampó la decisión de declarar ninguna “independencia argentina” sino la voluntad de conformar una nación “de las Provincias Unidas en Sud América” y a pesar de ello tanto el discurso oficial como diversos eventos realizados *ad hoc* no han dejado de celebrar el “Bicentenario de la Independencia Argentina”. Incluso Roberto Cortés Conde –actual presidente de la supuestamente renovada Academia Nacional de la Historia– no dudó en hacer referencia a una “revolución argentina” iniciada en 1810 en una reciente columna periodística, como si nada se hubiera escrito al respecto desde que Bartolomé Mitre publicara su biografía de Manuel Belgrano (Cortés Conde, 2016). Así, el núcleo duro de creencias instaladas en el sentido común siguen siendo replicadas a pesar de que si algo ha logrado la reciente historiografía es someter a cuidadosa revisión la historia de la formación de la nación y ofrecer un conocimiento mucho más refinado de la cultura y el vocabulario político.

De modo análogo, el conocido manifiesto que el Congreso dio a conocer el 1° de agosto de 1816 también es leído desde necesidades del presente. Así, otro fichaje reciente de la Academia Nacional de la Historia como Luis A. Romero ofreció una nostálgica imagen de los congresales desde otra columna invitando a los lectores a tomarlos como ejemplos de “hombres tranquilos y moderados” y contraponiéndolos a los “exaltados revolucionarios y los ensoberbecidos militares de la Asamblea de 1813” que según Romero estaban embriagados aún por el impulso de la Revolución Francesa. Se entiende, así, su entusiasmo con el decreto que anunciaba el fin de la revolución y el principio del orden interpretado como la expresión de una “nueva actitud: después de seis años en que todo había sido puesto patas para arriba, había llegado el momento de estabilizar las cosas. Lo nuevo sería un país normal” (Romero, 2016a).¹⁰

Como sea remite a una cuestión central: para la dirigencia del Congreso la “independencia” debía poner fin a la “revolución” y el manifiesto evidencia que las preocupaciones de los congresales no residían solo en díscolos poderes locales sino también en el desorden imperante, la disolución de los vínculos de obediencia y el quiebre de la sumisión. Lo interesante en todo caso es que el diagnóstico era compartido por algunos que no participaron del Congreso y que optaron por otra estrategia política: propiciar una invasión portuguesa “pacificadora” que permitiera una negociación con la monarquía hispana restaurada. Así, en un extenso memorial Nicolás de Herrera le ofrecía a la Corona portuguesa una interpretación de la revolución rioplatense que hacía hincapié en las tremendas consecuencias de la división “de los blancos”, los efectos de la movilización política de las clases populares y la quiebra generalizada de la obediencia por parte “de la multitud insolente y desenfrenada” porque “El dogma de la igualdad agita a la multitud contra todo gobierno, y ha establecido una guerra entre el Pobre y el Rico, el amo, y el Señor, el que manda y el que obedece”.¹¹ En tales condiciones Herrera tenía bien claro que las circunstancias no eran las de 1810 y que no quedaba otro recurso que una “conciliación con el Rey” aunque estimaba que sería inevitable la oposición de “la multitud”.¹²

Estos diagnósticos hacen referencia a un cuadro de situación incomprensible sin considerar los actores que emergían de esa “multitud”, la intensidad de sus sentimientos anticoloniales y republicanos y el contexto de crisis generalizada de la autoridad que los había convertido en actores decisivos de la escena política. Que no se podía prescindir de ese universo lo atestigua que el acta de independencia fuera publicada en castellano, quichua y aymará, “detalle” al que no suele hacerse referencia cuando se aborda la cuestión de la nación y la “identidad nacional”. Y que la situación se había tornado particularmente crítica se evidencia en el hecho que a diferencia de lo sucedido al comienzo del proceso revolucionario no se pretendiera difundirla en guaraní.

Para entonces, la dirigencia directorial no solo enfrentaba el cuestionamiento y el desafío que suponía el liderazgo de Artigas y que era el resultado de las profundas transformaciones operadas en el gobierno de los pueblos rurales y los antagonismos sociales y políticos que en ellos se habían puesto en evidencia. Era un tipo de conflicto político decisivo para la configuración de los actores colectivos y las disputas generadas por su alineamiento político, el control de los recursos y la movilización y clasificación de los pobladores. En ellos la crisis de autoridad se entrelazó con el antagonismo preexistente contra los europeos, los convirtió inicialmente en blanco principal y desató una lucha de facciones por el gobierno local que tendió a resolverse mediante la movilización del paisanaje rural en los pueblos de españoles y en la impugnación de administradores, corregidores y subdelegados en los misioneros. Apenas se repasa la cronología y la cronología de esa dinámica de confrontaciones se puede observar que el momento de inflexión estuvo definido por la invasión luso-brasileña de 1811-12 de los territorios situados en ambos márgenes del río Uruguay y la movilización que suscitó prefiguró el pronunciamiento oriental de 1813 y torna comprensible no solo la adhesión que concitó por todo el litoral sino también que fue la insurrección misionera la que hizo colapsar todo el dispositivo regional de poder.

Estas circunstancias habían propiciado profundas transformaciones en las formas de gobierno local al deshacer las jurisdicciones preexistentes, dividir al clero y convertir a los comandantes de milicias en su figura central y transformando también su carácter dado que se convirtieron en figuras que surgían de una elección o al menos debían ser convalidadas por los pueblos. De este modo, y aun cuando la elección de los cabildos pasó a ser “popular” aunque, por cierto restringida al ámbito del vecindario, en el pronunciamiento de cada pueblo y la elección de su comandante tenían activa intervención el conjunto de la tropa miliciana que abarcaba a casi la totalidad de los hombres libres (Frega, 2007; Fradkin, 2010b, 2015b). Hacia 1815 esa situación era la que permitía la consolidación de la Provincia Oriental y el Sistema de los Pueblos Libres. Bajo su influjo la crisis revolucionaria había transformado radicalmente el gobierno de los pueblos misioneros y para 1816, mientras la tensión social y política que atravesaba a la Provincia Oriental iba a resquebrajar la coalición en que se sustentaba, en el área misionera se consolidaba un bloque de poder que buscaba sublevar los pueblos bajo jurisdicción paraguaya y portuguesa, reconstruir la antigua provincia jesuita pero sin jesuitas ni administradores ni dependencia de España, Portugal, Asunción o Buenos Aires e insurreccionar el sur del Brasil. Mientras en la Provincia Oriental el antagonismo social y político tendía a estructurarse entre el paisanaje rural y los europeos y americanos aliados al Directorio, en el área guaraní adquiría ribetes de confrontación étnica contra todos los “blancos” abriendo la posibilidad de una revolución indígena. De este modo, la invasión portuguesa, iniciada en 1816, que abarcó

a todo el litoral abrió un nuevo capítulo de la guerra de independencia en litoral y su decurso explica no solo la desintegración del sistema de los Pueblos Libres sino también la derrota de otras revoluciones que por un momento fueron posibles (Wilde, 2009; Machón y Cantero, 2008).

En consecuencia, en las múltiples disputas políticas y sociales desatadas en el litoral no estaba solo en juego la relación entre gobierno superior y provincias. También estaban en pugna abierta las formas de gobierno local y las relaciones sociales de obediencia y autoridad. Dada esa situación el examen de las relaciones entre independencia y revolución y la determinación de los contenidos anticoloniales del proceso revolucionario no puede realizarse sin considerar la diversidad de contextos sociales y étnicos y las tensiones y antagonismos que los atravesaban. Pero deberá reconocerse que todavía falta mucho para contar con un conocimiento consistente y satisfactorio al respecto. Para ello parece necesaria una tarea colectiva de exploración sistemática de las culturas políticas populares y los legados que en ellas puede haber dejado la experiencia revolucionaria.

Solo será factible si se abandonan paradigmas interpretativos que opacan la profundidad del proceso social y marcos analíticos anacrónicos que fragmentan la memoria de lo que fue una historia común. Y a la hora de conmemorar será oportuno eludir tanto los relatos nostálgicos y domesticadores como la tentación de producir invenciones incapaces de superar el cotejo con las pruebas documentales. Se trata de pensar de un modo nuevo, superar presupuestos anacrónicos y trabajar para rastrear ese tiempo de rebeldías y de rupturas de subordinación y de obediencia.

NOTAS

- ¹ Retomamos y precisamos aquí ideas expuestas en Fradkin (2008a, 2010a, 2015a).
- ² No pretendo ser original pues estas cuestiones ya fueron planteadas por otros autores: véase, por ejemplo, Mires (1988). Un lúcido análisis de los efectos del revisionismo historiográfico en Knight (1994). La cuestión, por supuesto, es mucho más vasta y se manifiesta en los más variados escenarios de discusión historiográfica: véase, por ejemplo, Palti (2014).
- ³ Como ha señalado Piqueras, la “peculiaridad” de 1808 no residió en la supuesta “orfandad del reino” sino en el motín y la protesta que conduce a la insurrección mientras la alta burocracia seguía los mandatos oficiales siendo la que convierte la transmisión de la autoridad en un vacío de poder (Piqueras, 2010: 41-42).
- ⁴ El libro sintomático al respecto es Bonilla (1972).
- ⁵ Una importante discusión al respecto en Lasso (2013).
- ⁶ Se observa, así, un modo de pensar la cuestión que habrá de tomar forma en los años siguientes en libros que desde sus mismos títulos dejan pocas dudas de su posicionamiento al respecto (Halperín Donghi, 1972a, 1972b).

- ⁷ Las referencias al respecto serían múltiples pero insoslayables: Barrán y Nahum (1964) y De la Torre et al. (1967).
- ⁸ A tal punto eran tan vigentes estos supuestos que incluso algunos importantes libros provenientes de la historiografía internacional no podían dejar de narrar la historia de las guerras de independencia en clave nacional y titular el capítulo dedicado a la revolución porteña como “Revolución en el Río de la Plata” y el dedicado a la insurgencia oriental como “Revolución contra el Río de la Plata” (Lynch, 1976).
- ⁹ De imprescindible consulta para revisar y cuestionar estos legados resulta Frega (2009).
- ¹⁰ Se trata explícitamente de una intervención orientada a suministrar un relato histórico a la coalición actualmente gobernante se corrobora leyendo otra columna de Romero (2016b).
- ¹¹ Herrera, Nicolás al Ministro de Estado portugués, Río de Janeiro, 19.7.1815, *Archivo Artigas*, XXX, pp. 10-16.
- ¹² Herrera, Nicolás a José Rondeau, Río de Janeiro, 22.8.1815, *Archivo Artigas*, XXX, pp. 21-26.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ JUNCO, José (2009): “¿Hacer ciencia o hacer patria?”, *Revista de Libros*, 145. Disponible en [http://www.revistadelibros.com/articulo_completo.php?art=4188].
- BARRÁN, José Pedro y NAHUM, Benjamín (1964): *Bases económicas de la revolución artiguista*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- BONILLA, Heraclio et al. (1972): *La independencia del Perú*, Lima, IEP, Colección Perú Problema, 7.
- CORTÉS CONDE, Roberto (2016): “Hacia el Bicentenario de la Independencia”, *La Nación*, 6.3.2016.
- DE LA TORRE, Nelson; RODRÍGUEZ, Julio C. y SALA DE TOURON, Lucía (1967): *Artigas, tierras y revolución*, Montevideo, Arca.
- FRADKIN, Raúl O. (2008a): “¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de independencia?”, *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, 5, pp. 15-43.
- FRADKIN, Raúl O. (2008b): “La conspiración de los sargentos. Tensiones políticas y sociales en la frontera de Buenos Aires y Santa Fe en 1816”. En BRAGONI, B. y MATA, S. (Comps.), *Entre la Colonia y la República: Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp. 169-192.
- FRADKIN, Raúl O. (2010a): “Los actores de la revolución y el orden social”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3ª serie, 33, pp. 79-90.
- FRADKIN, Raúl O. (2010b): “La revolución en los pueblos del litoral rioplatense”, *Estudios Ibero-Americanos*, 36, 2, pp. 242-265.

- FRADKIN, Raúl O. (2015a): "Paradigmas en discusión. Independencia y revolución en Hispanoamérica y el Río de la Plata". En ALLTEZ, R. y CHUST, M. (Eds.), *Las revoluciones en el largo siglo XIX latinoamericano*, Madrid, AHILA-Iberoamericana-Vervuert, pp. 87-108.
- FRADKIN, Raúl O. (2015b): "¿Elegir a los comandantes? Los desafíos de la guerra y el gobierno de los pueblos en el litoral rioplatense". En LORENZ, F. (Comp.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires, Ariel, pp. 111-135.
- FREGA, Ana (2007): *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa*, Montevideo, Ediciones Banda Oriental.
- FREGA, Ana [Coord.] (2009): *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- FREGA, Ana (2013a): "Independencia. Los significados de la independencia desde la colonia hasta la afirmación del estado-nación". En CAETANO, G. (Coord.), *Historia conceptual. Voces y conceptos de la política oriental (1750-1850)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, pp. 31-72.
- FREGA, Ana, (2013b): "Revolución. Las caras opuestas de la revolución. Aproximación a sus significados desde la crisis de la monarquía española a la construcción del estado-nación". En CAETANO, G. (Coord.), *Historia conceptual. Voces y conceptos de la política oriental (1750-1850)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, pp. 31-72.
- GOLDMAN, Noemí [Ed.] (2008): *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- GUERRA, François-Xavier (2003): "De la política antigua a la política moderna: algunas proposiciones", *Anuario IEHS*, 18, 3, p. 209.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (1961): *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 212-213.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (1972a): *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI,
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (1972b): *De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires, Paidós.
- HOBSBAWM, Eric (2003): *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*, Buenos Aires, Crítica.
- KNIGHT, Alan (1994): "Punto de vista. Revisionismo y revolución: México comparado con Inglaterra y Francia", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 10, pp. 91-127.
- LISSO, Marixa (2013): "Los grupos afrodescendientes y la independencia: ¿un nuevo paradigma historiográfico?". En THIBAUD, C.; ENTIN, G.; GÓMEZ, A. y MORELLI, F. (Dir.), *L'Atlantique révolutionnaire. Une perspective ibéro-américaine*, Bécherel, Éditions Les Perséides, pp. 359-378.

- LEMPÉRIÈRE, Annick (2004): "Revolución, guerra civil, guerra de independencia en el mundo hispánico, 1808-1825", *Ayer*, 55, pp. 15-36.
- LEMPÉRIÈRE, Annick, (2005): "La 'cuestión colonial'", *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos*, 4. Disponible en [<http://nuevomundo.revues.org/document437.html>].
- LYNCH, John (1976): *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Ariel.
- MACHÓN, Jorge y CANTERO, Daniel (2008): *1815-1821. Misiones Provincia Federal*, Posadas, Editorial Universitaria de Misiones.
- MARX, Carlos (1958): "La España revolucionaria". En MARX, C. y ENGELS, F., *La revolución española. Artículos y crónicas, 1854-1873*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, pp. 5-70.
- MIRES, Fernando (1988): *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- PALTI, Elías (2014): *¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político-intelectual latinoamericana*, Buenos Aires, Prometeo.
- PIQUERAS, José A. (2008): "Revolución en ambos hemisferios: común, diversa (s), confrontada(s)", *Historia Mexicana*, LVIII, 1, pp. 31-98.
- PIQUERAS, José A. (2010): *Bicentenarios en libertad. La fragua de la política en España y las Américas*, Barcelona, Ediciones Península, pp. 41-42.
- RODRÍGUEZ O., Jaime (2014): "Las revoluciones atlánticas: una reinterpretación", *Historia Mexicana*, LXIII, 4, pp. 1871-1968.
- ROMERO, Luis Alberto (2016a): "El ejemplo de los hombres de Tucumán", *Los Andes*, 17.4.2016.
- ROMERO, Luis Alberto (2016b): "El nuevo relato que la sociedad necesita", *La Nación*, 13.5.2016.
- THIBAUD, Clément (2005): "Formas de guerra y mutación del Ejército durante la guerra de independencia en Colonia y Venezuela". En RODRÍGUEZ O., J. (Ed.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, México, Mapfre.
- VAN YOUNG, Eric (2006): *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 28-39.
- WILDE, Guillermo (2009): *Religión y poder en las misiones guaraníes*, Buenos Aires, SB.